

CONSERVANDO LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y EL TERRITORIO ANCESTRAL INDÍGENA

Cordillera del Cóndor



Joven de Nampag ©Fermin Campoamor

Nuestra Misión
Conservación Internacional cree que el patrimonio natural del planeta debe mantenerse para que las generaciones futuras puedan florecer espiritual, cultural y económicamente. Nuestra misión es contribuir a la conservación de esta herencia viva de la Tierra y demostrar que las sociedades humanas pueden convivir en armonía con la naturaleza.

La Cordillera del Cóndor, es una formación montañosa relativamente aislada de la cadena oriental de los andes, compartida por Perú y Ecuador. Estos países comparten una unidad ecológica singular por sus características geológicas y fisiográficas, la misma que es identificada como un elemento limítrofe. Así mismo comparten una historia común y una población andina y amazónica similar.

Esta región, es reconocida internacionalmente por albergar una alta diversidad biológica de importancia local y global; ser un elemento clave en el ciclo hidrológico para la Amazonía y por ser el territorio de los pueblos indígenas Shuar y Ashuar del Ecuador y Awajún y Wampis del Perú, pertenecientes a la familia etnolingüística Jívaro.

El Cóndor: territorio ancestral indígena

La Cordillera del Cóndor durante cientos de años ha sido considerada como un lugar sagrado para las comunidades indígenas Shuar, Ashuar, Awajún y Wampis. Estas culturas cuentan con conocimientos tradicionales que han permitido el desarrollo de métodos sostenibles de pesca, caza, agricultura y extracción de productos de los bosques. Así mismo, estas poblaciones se caracterizan por su reconocida actitud bélica y sentido de pertenencia sobre el territorio. Estas expresiones se basan en una estrecha relación cosmogónica con su entorno como es el caso con las cascadas, denominadas "tunas" que son áreas en las cuales se reproduce parte de las prácticas ancestrales de estos pueblos indígenas. Estas poblaciones indígenas creen en el significado sagrado de las aguas que son la fuente que proporciona la vida a todo su entorno vital y de su cosmovisión.



Río Chingantza ©CI/Cesar Vega

El Cóndor: territorio de alta diversidad biológica

Esta región está ubicada en el Hotspot de los Andes Tropicales, considerado como uno de los Hotspots de mayor riqueza y diversidad del planeta. Allí se encuentra una de las comunidades florísticas más diversas conocidas por la ciencia, cuyo factor principal parece ser la abundancia de agua durante todo el año. Casi a diario las mesetas de las cumbres de la Cordillera del Cóndor se hallan cubiertas de nubes bajas y húmedas. Asimismo, en esta región se destaca una formación vegetal única en el mundo, ubicada sobre mesetas de areniscas, compuesta por orquídeas, bromelias y palmeras enanas.





Búho ©CI/Cesar Vega

Acciones de Paz y Conservación en la Cordillera del Cóndor

Con la creación de la Zona Reservada Santiago Comaina en 1999 y su posterior ampliación en el 2000, el estado peruano resaltó su interés en conservar la región de la Cordillera del Cóndor.

En el año 2002 el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA, en alianza con Conservación Internacional y las organizaciones indígenas locales impulsaron un proceso que buscó la categorización de un área protegida definitiva para asegurar la conservación de esta importante región. Para ello la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) financió el proyecto "Paz y Conservación Binacional en la Cordillera del Cóndor, Ecuador-Perú"-Fase I.

A través de la ejecución de este proyecto se implementaron acciones en esta región en ambos lados de la frontera con la finalidad de aportar a la consolidación del proceso de paz entre Perú y Ecuador y a la conservación de ésta importante región. La meta fue el establecimiento y gestión de áreas naturales protegidas y promoción del desarrollo sostenible de las comunidades indígenas. El alcance de este trabajo permitirá favorecer el mantenimiento de los procesos ecológicos y culturales que se desarrollan en esta magnífica área geográfica.



Orquidea ©CI/Cesar Vega

Proceso participativo genera propuesta de creación del Parque Nacional ICHIGKAT MUJA Cordillera del Cóndor

Una de las metas en Perú fue impulsar la Creación del Parque Nacional Ichigkat Muja Cordillera del Cóndor en concertación con las comunidades indígenas. El trabajo incluyó la propuesta de categorización del área y la elaboración del plan de manejo del Parque.

Implementar una estrategia de conservación, que asegurase la participación de las poblaciones indígenas representó un reto. Para ello se implementó una estrategia de participación a través de promotores indígenas al interior de las comunidades, quienes fueron los nexos de comunicación entre los Awajún-Wampis y los profesionales de Conservación Internacional e INRENA. Parte de la estrategia de participación fue el desarrollar el trabajo con cinco organizaciones indígenas, dos ONG, cuatro organizaciones del Estado, tres gobiernos locales y el Comité de gestión de la Zona Reservada Santiago Comaina.

Por otro lado, se buscó que la propuesta del Parque no tuviera conflictos territoriales. Por lo tanto, se aportó al proceso de consolidación y saneamiento legal de tierras de las comunidades Awajún y Wampis, trabajando en alianza con las organizaciones de base indígena (ODECOFROC y ODECINAC), la institución gubernamental responsable de la titulación (Proyecto Especial de Titulación y Catastro - PETT), y el Instituto del Bien Común - IBC, ONG especializada en el tema.

Entre el 2002 y 2004 se logró contar con una propuesta concertada para la creación de un parque nacional con una extensión aproximada de 152,000 has.



Cordillera del Cóndor ©CI/Cesar Vega



Firma de acuerdos para la creación del Parque (Huampami 29 y 30 de marzo, 2004). ©CI/Nelson Kroll

El trabajo liderado por CI-Perú ha tenido resultados gracias a la participación de las Organizaciones Indígenas ODECOFROC, ODECINAC, FECOHRSA CAH- Consejo Aguaruna Huambisa. Así mismo por la colaboración de las ONGS APECO e IBC; las Organizaciones Gubernamentales Intendencia de Áreas Naturales Protegidas del INRENA, Plan Binacional Ecuador-Perú, Capítulo Peruano, Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural – PETT, y el Consejo Nacional del Ambiente - CONAM. Los Gobiernos locales y regionales incluyendo la Municipalidad Distrital de El Cenepa, Municipalidad Provincial de Condorcanqui y el Gobierno Regional de Amazonas. Todos estos actores han sido claves en este proceso.

propuesta que cuenta con un fuerte sustento técnico y un singular respaldo social, que permitirá conservar ecosistemas y especies únicas para el Perú, además de conservar áreas de alta importancia cultural para los indígenas Awajún y Wampis.

Otro aspecto relevante fue la elaboración de la propuesta del plan de manejo que da las pautas para la gestión del Parque a cinco años, herramienta que fue construida a través de un proceso de participación que involucró 230 personas entre actores locales y regionales.

Los trabajos de conservación tanto en el Parque como en su zona de amortiguamiento beneficiarán directa e indirectamente a 3000 personas aproximadamente.

En agosto del 2007 se declara el Parque Nacional Ichigkat Muja Cordillera del Cóndor con 88,477 ha. desafortunadamente no se logró la declaración de las 152.000 ha, área que se había concertado en el proyecto con las comunidades Awajun y Wampis.

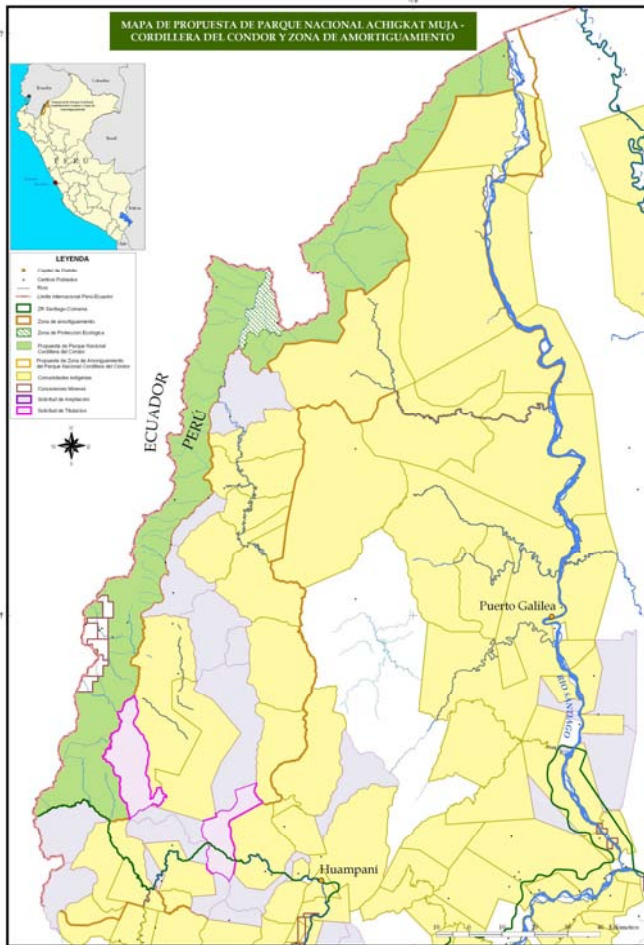
Próximas acciones de conservación en la Cordillera del Cóndor

Actualmente se cuenta con la aprobación de dos propuestas para consolidar las acciones iniciadas. El proyecto "Paz y Conservación Binacional en la Cordillera del Cóndor, Ecuador-Perú fase II" financiado por la OIMT y el Proyecto "Implementación del Plan Maestro del Parque Nacional Ichigkat Muja Cordillera del Cóndor" financiado por la Iniciativa Andes Amazon de la Fundación Moore.

Ambos proyectos buscan contribuir a la consolidación de la gestión del Parque Nacional e impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales de 10 comunidades indígenas ubicadas en la zona de amortiguamiento del Parque. Además, buscan fortalecer la coordinación entre las administraciones de áreas protegidas del Ecuador y del Perú, a través de acciones tales como la promoción de la investigación en la cordillera y el intercambio de experiencias a nivel de las mismas áreas protegidas como también de los pueblos indígenas que están en las zonas de amortiguamiento de las ANP.



Quebradas ©CI/Cesar Vega



PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL PARQUE NACIONAL ICHIGKAT MUJA CORDILLERA DEL CÓNDOR

AÑO 2004

ÁREA DECLARADA COMO PARQUE NACIONAL ICHIGKAT MUJA CORDILLERA DEL CÓNDOR

Agosto, 2007

